

CUAUHTÉMOC
OCHOASENADOR POR
HIDALGO Y
VICECOORDINADOR
DE MORENA

Un presupuesto 2026 responsable y efectivo

La semana pasada, en el Senado aprobamos la Ley de Ingresos, la Ley Federal de Derechos y la Ley del Impuesto Especial a Producción y Servicios para el ejercicio fiscal 2026. Estas leyes conforman el corazón del Paquete Económico que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, y que pasa a discusión a la Cámara de Diputados, donde se definirá ahora el presupuesto para el próximo año.

Se trata de un paquete responsable, realista y profundamente social, diseñado para sostener la estabilidad macroeconómica mientras se garantiza el financiamiento de los derechos sociales del pueblo de México.

La Ley de Ingresos proyecta una recaudación superior a los 10.1 billones de pesos, sin necesidad de crear nuevos impuestos. Esto ha sido posible gracias a una política fiscal responsable, al combate a la evasión y a una mayor eficiencia recaudatoria que fortalece el principio de justicia tributaria.

Entre las medidas más destacadas está el fortalecimiento del IEPS a productos nocivos para la salud, como bebidas azucaradas y tabacos, lo cual es una acción responsable frente a la emergencia sanitaria que vivimos por enfermedades como la diabetes, el cáncer y la obesidad. Estos "impuestos saludables" buscan cuidar la vida y al mismo tiempo garantizar recursos para clínicas y hospitales.

En paralelo, se están corrigiendo viejas distorsiones del modelo fiscal que favorecía injustamente a grandes instituciones financieras. Por ejemplo, se elimina el régimen de deducciones excesivas al IPAB (antes Fobaproa), y se corrigen privilegios fiscales que permitían deducir créditos incobrables sin responsabilidad efectiva para los bancos.

Frente a este ejercicio de responsabilidad fiscal y justicia redistributiva, la oposición ha optado por la desinformación, afirmando que "en siete años Morena endeudó al país lo mismo que en 200 años de vida independiente como país". Esta falacia alarmista, no tiene ni pies ni cabeza en términos técnicos. La deuda no se puede medir sólo por el monto total en pesos -ya que se debe tener en cuenta la inflación y el tamaño de la economía-, sino en proporción al Producto Interno Bruto (PIB); es decir, a la capacidad real del país para pagarla. Veamos los datos reales: Con Felipe Calderón, la deuda subió 7.4 puntos del PIB, cerrando en 35.6%. Con Enrique Peña Nieto, aumentó otros 8 puntos del PIB, hasta llegar a 43.6%. Con Andrés Manuel López Obrador, creció sólo 5.2 puntos, llegando a 48.8%. Y con la presidenta Sheinbaum, hasta ahora, ha subido solo 1.1 puntos para cerrar 2025 en 49.9%.

A diferencia del pasado, hoy las finanzas públicas se manejan con responsabilidad y con resultados concretos que benefician a la población. Se redujo la pobreza de manera histórica, se fondea un sistema de derechos sociales sin precedentes y se construye infraestructura productiva para que el país continúe creciendo. En el grupo parlamentario Morena del Senado continuaremos con el compromiso de aprobar leyes que benefician a México.

A diferencia del pasado, hoy las finanzas públicas se manejan con responsabilidad y con resultados concretos que benefician a la población.